

**FACULTAD DE ZOOTECNIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 015/19**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 13.30 del 04 de setiembre de 2019, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Ph.D Juan Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Dr. Mariano Echevarría Rojas; Dr. Carlos Gómez Bravo; Ing° Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Almeyda Matías; Ing° Jorge Vargas Morán; (Director del Departamento Académico de Producción Animal); Dra. María Elena Villanueva Espinoza (Directora del Dpto. Académico de Nutrición); Ing° Carmen Alvarez Sacio; Ing° Cecilio Barrantes Campos; M.V. Aída Cordero Ramírez; Ing° Jonathan Morón Barraza; Dra. Nataly Bernuy Osorio; Dr. Carlos Vílchez Perales (Director de la Unidad de Investigación FZ); Dr. Alberto Barrón López, Director de la Unidad de Post Grado FZ; Representantes Estudiantiles: Srta. Nayelli Geraldine Príncipe Jara; Srta. Keylly Morelia Salazar Donayre; Sr. Moisés Feliciano Encarnación; Sr. Danner Vargas Chappa; Sr. Mayquer Rovinson Rios Quiliche;

Inasistencias Injustificadas

Ing° Gloria Palacios Pinto;
Sr. Edwin Jara Vergaray;
Representante del Centro Federado de Zootecnia;
M.V. Segundo Gamarra Carrillo, Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ;
Ing° Erickson Ruíz Figueroa, Director de la Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ;

Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías

ORDEN DEL DÍA:

INFORMES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

Resultado Concurso Art. 470° del RGUNALM

- Leído el informe CDZ/082.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición sobre la Propuesta de Contrato, por el Art. 470° del Reglamento General de la UNALM, de la M.V. **FLORES SAAVEDRA WENDY**, Categoría DC B32 en la Plaza de **FARMACOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS**; a partir del 26 de agosto hasta el 21 de diciembre de 2019. (Reemplazo del M.V. Germán Rodríguez Franco).

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 190/FZ-19).

Comisión de Servicios

- Leído el informe CDZ/083.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar la Comisión de Servicios del **Dr. GUSTAVO AUGUSTO GUTIÉRREZ REYNOSO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal; para participar en un taller de trabajo para la selección de polimorfismos de nucleótido simple en alpacas, y visitar al grupo de investigación en mejora genética de la Universidad Complutense de Madrid, España; del 03 al 08 de setiembre de 2019.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 191/FZ-19)

INFORMES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA

Nombramiento de Jurado y Aprobación de Proyectos de Tesis

- Vista la comunicación CIFZ.019-A.19 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **ALVARO VALENCIA JEAN POOL**, titulado: “Digestibilidad Aparente de la Harina de Cascarilla y Semilla del Orujo de Uva y su Efecto Fisiológico en la Morfometría Intestinal del Cuy”:

Presidente: Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano
Mg.Sc. Víctor Vergara Rubín
Mg.Sc. Segundo Gamarra Carrillo
Patrocinadora: Mg.Sc. Alejandrina Sotelo Méndez

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 192/FZ.19).

- Vista la comunicación CIFZ.019.19 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **OCHOA ORIHUELA DAVID TRINIDAD**, titulado: “Digestibilidad de Nutrientes y Energía Digestible del Maíz (*Zea mays*) en Juveniles de Paiche (*Arapaima gigas*)”:

Presidente: Ph.D. Víctor Guevara Carrasco
Ph.D. Mariano Echevarría Rojas
Mg.Sc. Gloria Palacios Pinto
Patrocinador: Mg.Sc. Víctor Vergara Rubín

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 193/FZ.19).

- Vista la comunicación CIFZ.021.19 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación de la alumna **YANCE FLORES BRENDA ANDREA**, titulado: “Evaluación de Harina de Subproducto de Camal Avícola en Reemplazo de Harina de Pescado para Dietas de Inicio de Paiche (*Arapaima gigas*)”:

Presidente: Pd.D. Carlos Vílchez Perales
Mg.Sc. Cristina Rivera Romero
Dra. Fabiola Olivares Ponce
Patrocinadora: Mg.Sc. Víctor Vergara Rubín

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 194/FZ.19).

- Vista la comunicación CIFZ.025.19 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **FIGUEROA ROMERO JULIO GIOVANNI**, titulado: “Aplicación de la Metodología Experimentos Demostrativos en Pequeños Productores de Vacunos Lecheros de Altura en Sierra Central”:

Presidente: Ph.D. Gustavo Gutiérrez Reynoso
Mg.Sc. Ivonne Salazar Rodríguez
Mg.Sc. Jorge Vargas Morán
Patrocinador: Mg.Sc. Cecilio Barrantes Campos

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 195/FZ.19).

Cambio de Jurado de Proyecto de Tesis

- Vista la comunicación CIFZ.019-B.19 de la Unidad de Investigación, que propone el cambio Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **AGUILAR RUBÍN JONATHAN EMILIO**, titulado: "Suplementación Inyectable de Compuesto en Base a Caseína en Toretos de Engorde", al haber cesado el M.V. Germán Rodríguez Franco, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Ph.D. Carlos Gómez Bravo
M.S. Daniel Zárate Rendón
Ing° Erickson Ruíz Figueroa
Patrocinador: Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 196/FZ.19).

DIRECTIVA SUNEDU

Obtención de Grados Académicos

Al respecto, el Dr. Carlos Vílchez, indicó del año 2014 hasta el año 2018-II, aún el plan Curricular no ha sido aprobado y los reglamentos no están bien elaborados, y están confusos.

De la misma manera, agregó que para el 2014 al 2018, en el plan de estudios no está Seminario I, sin embargo se les está obligando sin que esté en el Plan Curricular.

Por lo indicado, sugiere que el Consejo de Facultad es quien debe aprobar lo indicado.

Por otro lado, mencionó que no se ve un trabajo coordinado entre los Vice Rectorados de Investigación y Académico.

Al respecto, la Ing° Carmen Alvarez, indicó que observa incoherencias con las directivas emanadas de las autoridades de la UNALM.

El Ing° Jorge Vargas, solicitó se consiga el documento oficial, debe haber mayor elementos, que permitan tener una mejor decisión.

Siendo las 14: 30 p. m se dio por concluida la sesión.

Dr. Juan Chávez Cossío
Decano

Ing. José Almeyda Matías
Secretario

mlgr